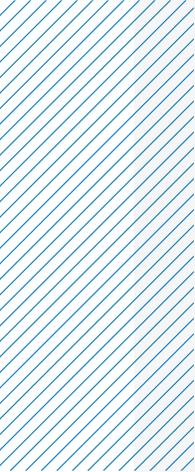


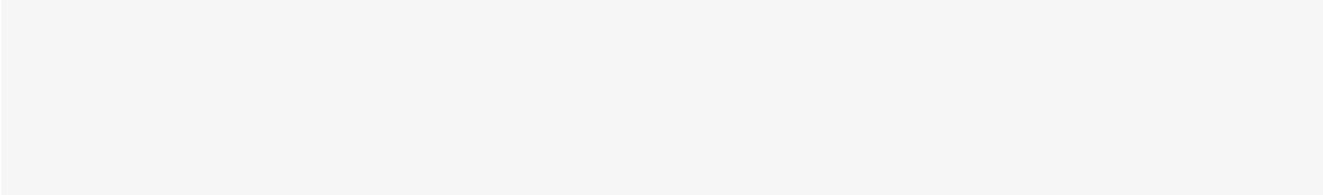
UOH

Universidad
de O'Higgins



BASES TORNEO FUTBOLITO ANIVERSARIO 2025 ESTUDIANTES

Universidad de O'Higgins



1. GENERALIDADES

1.1 La Unidad de Deportes, dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de O'Higgins convoca a participar de los Torneos de Futbolito Aniversario 2025. Estos torneos (2) se desarrollarán de manera paralela en los campus Rancagua y Colchagua, con el objetivo de fomentar la participación de la comunidad universitaria en ambos Campus. Posteriormente, los equipos campeones, representantes de cada Campus, jugarán una Supercopa en la celebración institucional de los 10 años de Aniversario de la UOH.

2. Objetivos

2.1 Promover la participación activa de la comunidad estudiantil en la práctica del deporte y la actividad física, utilizando el futbolito como una herramienta integradora y formativa que contribuya al desarrollo integral de las personas. Se busca fomentar valores, identidad institucional y la mejora de la calidad de vida de los y las estudiantes de la Universidad de O'Higgins.

3. PARTICIPANTES Y EQUIPOS

3.1 Podrán participar todos(as) los(as) estudiantes regulares de la Universidad de O'Higgins

3.2 Los equipos podrán estar conformados por estudiantes de distintas escuelas.

3.3 Cada equipo debe contar con un mínimo de 7 y un máximo de 10 integrantes.

3.4 La nómina debe incluir al menos 3 mujeres.

3.5 Se permiten equipos compuestos solo por mujeres.

3.6 Cada equipo podrá incluir un máximo de 3 estudiantes seleccionados/as oficiales de la disciplina de Fútbol UOH 2025 o Fútbol UOH 2024 según lo defina la plataforma U campus y el entrenador responsable.

3.7 Cada equipo debe tener un nombre adecuado (no ofensivo, ni vulgar) y debe presentarse uniformado.

3.8 Una vez iniciado el torneo, la nómina no podrá modificarse por ningún motivo.

4. INSCRIPCIONES Y FECHAS

4.1 El formulario de inscripción estará disponible en los canales oficiales de la Universidad de O'Higgins.

4.3 Cada equipo debe subir ficha de inscripción, la ficha de inscripción será difundida por los canales oficiales de la Universidad de O'Higgins.

4.3 Cada participante deberá presentar un certificado de alumno(a) regular.

4.4 Plazo final de inscripciones: Domingo 25 de mayo a las 23:59 horas.

4.5 Posterior al cierre de inscripciones, se citará a una reunión técnica.

4.6 La reunión será comunicada por correo y deberá asistir el/la delegado(a) o representante de cada equipo, con potestad de decisión.

4.7 Inicio del torneo: Semana del 26 de mayo, las fechas y horarios podrán modificarse según disponibilidad de recintos y de la organización.

4.8 Los horarios tentativos para jugar serán entre las 12:00 a las 15:00 Horas y entre las 17:00 a las 21:00 horas, pero quedan sujeto a cambios según disponibilidad de los recintos deportivos.

5. SISTEMA DE CAMPEONATO

5.1 El sistema de campeonato será definido una vez finalizado el proceso de inscripción y se informará en la reunión técnica.

5.2 Además, se contará con una súper copa entre el equipo campeón del torneo del Campus Rancagua versus el campeón del Campus Colchagua.

5.3 Cupos:

- Campus Colchagua: 12 cupos, mínimos para realizar el torneo 6.
- Campus Rancagua: 16 cupos, mínimo para realizar el torneo 8.

6. DE LOS PARTIDOS

6.1 Cada equipo en cancha deberá estar compuesto de 6 jugadores(as), incluyendo al portero(a) (5+1)

6.2 Cada equipo deberá tener en cancha como mínimo 2 mujeres y como máximo 2 seleccionados(as)

6.3 Cada partido consta de dos tiempos de 15 minutos a tiempo corrido, con un descanso de 5 minutos.

6.4 El equipo ganador obtendrá 3 puntos, el perdedor 0 puntos, y en caso de empate, cada equipo recibirá 1 punto.

6.5 En rondas de eliminación directa, los empates se resolverán mediante lanzamientos penales.

6.6 Cada equipo deberá presentarse 10 minutos antes del horario programado.

6.7 Si un partido comienza tarde, antes de los 10 minutos, el tiempo se descontará del primer tiempo de juego.

7. NORMAS DE COMPETENCIA

7.1 Se aplicará el reglamento oficial de Fútbol FIFA, con excepciones indicadas en estas bases.

7.2 Los equipos deberán estar correctamente inscritos y presentar su TUI o cédula de identidad.

7.3 Todos los equipos deben presentarse uniformados. La organización facilitará petos si es necesario

7.4 El tiempo de espera: 10 minutos. Pasado ese tiempo, se aplicará W.O. con un marcador de 3-0.

7.5 El uso de canilleras es obligatorio.

7.6 El número de jugadores en cancha es de 6, incluyendo al portero (5+1).

7.7 Durante el desarrollo del partido deben haber míni-

mo 2 mujeres y máximo 2 seleccionados(as) por equipo en cancha.

7.8 Si no hay 2 mujeres, se permite 1 mujer y 4 hombres (Quedando 5 jugadores/as en cancha).

7.9 Expulsiones implican suspensión automática del siguiente partido.

7.10 Agresiones implican expulsión del campeonato.

7.11 Los laterales se jugarán con pie, con el balón detenido sobre la línea lateral.

7.12 No existe la regla del offside.

7.13 El portero/a no podrá recibir el balón con las manos, desde un pase de un compañero/a.

8. RECINTOS DEPORTIVOS

8.1 El torneo se realizará en recintos que la organización determine.

9. ÁRBITROS

9.1 Los partidos serán dirigidos por un cuerpo arbitral externo a la Universidad.

10. CONVIVENCIA Y SANCIONES

10.1 Las sanciones pueden ser deportivas o administrativas, según la gravedad.

10.2 Los comportamientos antideportivos serán sancionados con expulsión del partido, torneo o futuros eventos.

10.3 Las sanciones pueden aplicarse a jugadores(as), equipos o público asociado.

10.4 Las decisiones serán tomadas por la comisión organizadora, con base en informes arbitrales y testimonios.

11. RECLAMOS

11.1 Los reclamos deberán presentarse por escrito por

el/la delegado(a) al correo deportes@uoh.cl dentro de las 24 horas posteriores al partido.

12. PREMIACIÓN Y RECONOCIMIENTO

12.1 Medallas para los tres primeros lugares.

12.2 Trofeo para el equipo campeón.

12.3 La supercopa tendrá una premiación significativa de los 10 años de aniversario.

13. DISPOSICIONES FINALES Y NO PREVISTAS

13.1 Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por la Comisión Organizadora.

14. FIRMA CONFORME DE LAS BASES DELEGADO/A

(nombre, nombre del equipo y firma)

Contacto: Unidad de Deportes

deportes@uoh.cl con copia a ivan.arancibia@uoh.cl

